

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

**53** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la ampliación del plazo de licitación del contrato de obras denominado “Obras de reforma para la implantación de unidades de convivencia en la Residencia y Centro de Día “Nuevo Versalles” en Fuenlabrada (28942 Madrid), a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea–Next Generation EU”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: División de Contratación.
      2. Domicilio: Calle O'Donnell, n.º 50.
      3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
      4. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
      5. Dirección de Internet del “Perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
      6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 3.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente: 164/2025 (A/OBR-020768/2025).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción: Reforma para la implantación de unidades de convivencia en la Residencia y Centro de Día “Nuevo Versalles” en Fuenlabrada (Madrid), adscrita a la Dirección General de Atención a las Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.
  3. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) En virtud de la Orden 1900/2025, de 20 de junio, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se procede a la corrección de errores del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La mencionada Orden se ha publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
    - b) Fecha límite de presentación: Se informa a las entidades interesadas en la licitación del referido contrato que, en virtud de la Orden 1975/2025, de 30 de junio, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se ha acordado la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 7 de julio de 2025. La mencionada Orden se ha publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
  4. Apertura de ofertas:
    - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación que se valora automáticamente.
    - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
- Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura al correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y se-

ñalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

- c) Fecha y hora: A las 11:00 horas del día 18 de julio de 2025.  
Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión europea”: 30 de junio de 2025.

En Madrid, a 30 de junio de 2025.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(01/10.734/25)

